

PRECIOS DE SUSCRICION.
Santander, un mes. . . Prs. 2
" un trimestre. . . 5-25
Provincias, 3 meses. . . 5-50
Ultramar, 6 meses. . . 26
Extranjero, 6 meses. . . 19
Números sueltos, DOS cuartos.

La Voz Montañesa

REDACCION Y ADMINISTRACION.
San Francisco, 30, principal.
Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.
La correspondencia dirijase al Director.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO IX.

SANTANDER.—Martes 22 de Febrero de 1881.

NÚM. 1844

EL TESTAMENTO

Mala, malísima causa defiende *El Eco de la Montaña* al pretender justificar las cesantías del jefe de la guardia nocturna y de varios serenos, cuando no hay motivos fundados que justifiquen medida tan arbitraria.

En primer lugar deja traslucir muy bien el articulista que aboga en causa propia ó que se halla muy íntimamente interesado en el asunto, cuando atribuye nuestra justísima censura á mal disimulado despecho.

¿Despecho nosotros? ¿De quién? ¿Por qué? ¿Con qué motivo? ¿Por qué causa?

No será por no haber salido electos concejales, puesto que bien sabido es que no quisimos intervenir en las elecciones para nada, ni como hombres de partido ni como ciudadanos electores. Bien sabido es que nuestra actitud ha sido siempre favorable al retraimiento y que hemos aconsejado y seguiremos aconsejando á nuestros amigos la abstencion más absoluta, mientras no exista el sufragio universal, y no podamos ir á las urnas con nuestra antigua y verdadera denominación, borrando esa división absurda de legales é ilegales que estableció el gobierno del Sr. Cánovas del Castillo.

Si por esto no puede ser el despecho, ¿por qué es entonces? Porque así le conviene al *Eco de la Montaña* ó á su autorizado colaborador denominar á un sentimiento noble, puro y desinteresado, cual es el de censurar los actos de la autoridad siempre que, según el criterio del que censura, barrenen la ley ó falten á las prescripciones de la razon, de la justicia ó de la conveniencia.

Grandemente se equivoca *El Eco* y mucho desentona al suponernos capaces de zaherir á la autoridad local por el solo capricho de zaherirla: grandemente yerra el colega de la calle del Arcillero sí, de buena fé, nos atribuye iniquia ó mala voluntad á la persona del alcalde. Precisamente si nosotros fuéramos capaces de desear algun mal á cualquiera de nuestros enemigos, le veriamos con gusto, para satisfaccion de nuestro espíritu hostil, desempeñando un cargo de concejal en un ayuntamiento como el que funciona, y con mayor razon la alcaldía por los compromisos, dificultades y desprestigio que por todas partes la rodean en las presentes circunstancias.

Conste, pues, que solo quien sea capaz de moverse á los impulsos de pasiones bastardas y mezquinas puede atribuirnos á nosotros lo que está bien lejos de nuestro ánimo y de nuestro modo de proceder.

Ahora, concretándonos á la cuestion objeto del artículo de *El Eco de la Montaña*, diremos que más le valiera no haber intentado justificar aquel acto de la alcaldía, porque con su defensa aparece mucho más arbitrario que antes de ser defendido.

En efecto; es cosa que á cualquiera le llama la atencion extraordinariamente que en 31 años que llevaba de servicio el jefe de la guardia nocturna separado por el señor alcalde, no se hubiera observado hasta ahora el defecto que se le

atribuye; es cosa particularísima que ese mismo funcionario haya sido elevado á la categoría de jefe por este mismo ayuntamiento, lo cual sería debilo sin duda á sus buenos antecedentes, para merecer al poco tiempo su expulsion del cargo que desempeñaba; es cosa altamente chocante que el señor alcalde tenga presentada su dimision hace dias y precisamente cuando ya la habia presentado, ó tenia el propósito de hacerlo, se le ocurre girar una visita, á favor de la cual se entera de que el jefe de la guardia nocturna no cumple con su deber de vigilar á los serenos y que hay que degradarle sin tener en cuenta para nada sus años de servicio, sus honrosos antecedentes y sus indisputables méritos.

Estar dos años el Sr. Montalvo al frente de la alcaldía sin ocurrírsele que el jefe de la guardia, aparte de su honradez, así lo dice *El Eco*, no servía para el cargo que desempeñaba y destituirle del mismo, fundándose en esta consideracion, precisamente en los momentos en que ha remitido su dimision á Madrid, crea nuestro apreciable colega *El Eco* que es demasiado gordo para que pase sin levantar en la opinion pública maliciosas interpretaciones.

Y si á esto se añade que nosotros sabiamos desde hace tiempo que la plaza era codiciada por alguno y que se cruzaban influencias en su favor; si á todo esto se añade que el pretexto buscado para la destitucion del Sr. Baquer es muy fútil, pues se funda en que algunos serenos se duermen, cuando por desgracia en todos tiempos ha sucedido lo mismo y seguirá sucediendo en adelante sea cualquiera el jefe que vigile, porque el don de la ubicuidad no es patrimonio de la misera raza humana, tendremos bien demostrado que en el asunto que motiva estas líneas no es oro todo lo que reluce, ni se han tomado aquellas resoluciones solo en interés del buen servicio.

Además, los serenos que fueron separados juntamente con el Sr. Baquer han sido repuestos, y por tal motivo se nos ocurre observar lo siguiente:

Si fueron separados sería por faltas en el cumplimiento de su deber, en cuyo caso no han debido ser repuestos.

Si han sido repuestos es que no faltaron á sus deberes, en cuyo caso no debieron ser destituidos.

Esta misma contradiccion que resulta respecto á los serenos, nos autoriza á creer tambien que en la separacion del jefe de la guardia nocturna ha habido por lo menos la misma ligereza que se deduce del dilema que dejamos consignado.

Bueno que cada cual obre con arreglo á su conciencia, como dice *El Eco de la Montaña*.

Pero deje tambien *El Eco de la Montaña* que cada cual juzgue con arreglo á la suya.

Y nosotros con arreglo á la nuestra hemos juzgado.

BANQUETE DE REUS

En la mañana del domingo, cuando ya estaba impreso nuestro periódico, recibimos un extenso telegrama dándonos noticia del patriótico ban-

quete celebrado en Reus en honor de nuestro querido amigo D. Estanislao Figueras; y aunque ya los periódicos recibidos anoche dan cuenta del referido banquete, no queremos dejar de publicar aquel despacho, por cuyo envío damos las más expresivas gracias al Sr. Tonilló.

Dice así:

Reus 20 (8 m.)

Director Voz MONTAÑESA.

Al té democrático dado en esta ciudad en honor del ciudadano Figueras, han asistido 300 concurrentes y más de 1.000 invitados.

El aspecto del salon era magnífico, destacándose entre los aornos los nombres de ilustres demócratas, cuya muerte llora la patria.

El ex-senador Morlins, presentado á Figueras, pronunció un entusiasta discurso que fué muy aplaudido.

Figueras, interrumpido á cada frase por una salva de aplausos, consagró un elocuentísimo recuerdo á los grandes méritos de los malogrados D. Juan Prim y D. Pedro Mata.

Martell se afirmó y ratificó en sus declaraciones del Tivoli, con aprobacion y aplauso de todos los concurrentes.

Soler, ex-calfe de Reus, proclamó la union democrática sin abdicaciones de nadie, siendo acogida esta declaracion entre bravos y palmadas.

Sardá hizo una oportunísima historia de la union democrática, terminando los brándis con uno elocuentísimo de Figueras por la clase obrera, excitánola á que se una para apoyar la democracia con sensatez y dignidad.

Las últimas palabras del orador fueron ahogadas por los más atronadores y entusiastas aplausos.

Figueras sale hoy en tren especial para Tarragona.—Tonilló.

Ecos políticos

Dice *El Diario Español* que, en su sentir, lo que el gobierno debiera hacer es disolver el Parlamento y convocar sin pérdida de tiempo á elecciones, para que las nuevas Cortes pudieran reunirse en el mes de Mayo.

¿Conque elecciones con las listas hechas á gusto de los amigos de *El Diario!*

¿Si creará el colega que se va á repetir lo que sucedió al ministerio Martinez Campos?

Lucidos saldrian los fusionistas.

Segun dice un periódico, parece que se le han hecho indicaciones al general Lopez Dominguez para que elija el destino que más le agrade.

Posible es que esta noticia no sea exacta en todas sus partes.

La Patria afirma que, despues de terminada la reunion de casa del Sr. Castelar, este se encerró con siete ú ocho de sus amigos más íntimos, y les dijo que el Sr. Sagasta recompensará con generosidad la adhesion de los posibilistas, dándoles más de la mitad de los distritos en que piensa ver triunfar á los demócratas.

Dejamos al colega la responsabilidad de su aseveracion, por más que, tratándose de dicho asunto por políticos gubernamentales, no nos extrañaría que fuera cierta la inteligencia entre los señores Castelar y Sagasta á los fines de que habla el citado colega.

Irritados se muestran los periódicos conservadores por la benevolencia que la prensa democrática continúa dispensando al gobierno y la actitud liberal que este ha adoptado.

Tila, mucha tila es lo que tienen que tomar por ahora para atemperarse.

Y luego, si la irritacion no cede, que no cedará... la variacion de clima es lo que más les ha de convenir si desean curar la excitacion nerviosa que hoy padecen.

Ante todo, la salud.

Dice la *Correspondencia Ilustrada*:

«Al tomar posesion nuestros amigos de los cargos principales de la presidencia del Consejo, se han encontrado con que no solo no habia en poder del habilitado un solo céntimo de la consignacion del material correspondiente al mes de la fecha, sino que se habian gastado las de los tres meses siguientes.»

«Razones fáciles de comprender nos impiden hacer comentarios sobre este hecho.»

Verdad es que tampoco los necesita.

¿Que nos dirán de este hecho los periódicos obligados de la situacion anterior?

Tenemos deseos de saberlo.

Carta de Madrid

20 Febrero 1881.

Muy señor mio: Como no ha habido ayer Consejo de ministros, la política, y sobre todo la personal, no tiene el interés de estos dias en que no sonaban más que nombres y nombres para ocupar altos puestos. Sin embargo, si mis noticias son exactas, y deben de serlo por cuanto coinciden con las de algunos periódicos de ordinario bien informados, se firmaron los pocos nombramientos de gobernadores que quedaban, se ultimó la combinacion de secretarios y se principió á dar la primera mano á los consejeros de Estado en disponibilidad.

La presidencia, no queriendo ser menos conciliadora en este punto de lo que lo han sido los ministros de Estado y Guerra, el último sobre todo, cuyos nombramientos, recientemente hechos, han merecido un general aplauso, creo que ha dado una participacion equitativa á los tres elementos que forman la fusion, y no solo esto sino que teniendo en debida cuenta los servicios que en el extranjero han prestado algunos diplomáticos, dícese y será verdad, que la cesantía de algunos irá acompañada del decreto en virtud del cual quedarán nombrados individuos de aquel alto Cuerpo.

Y descartado de eso, entonces sí que podrá decir el gobierno que ha zanjado la más enojosa de las cuestiones: la cuestion de los empleos, ganguena social que no sé cuándo se extirpará de España. En lo que cabe, sin embargo, justo es con-

signar que el actual se muestra todo lo conciliador posible dentro de las exigencias de partido, que son muchas. Departamento hay, como el de Ultramar, en que apenas se ha conocido el cambio en este sentido, lo cual constituye el mejor elogio del ministro que ha tenido tan buen acuerdo. Pero, de esto á estimularse los restantes empleados para prestar á este gobierno los servicios que prestaron al anterior, valiéndose de todo linaje de influencias, hay una diferencia inmensa que no podrán salvar, de seguro, la buena voluntad de los consejeros responsables, algo cohibidos, despues de todo, por las restricciones de la ley de presupuestos. Así y todo, no quiero ser tan exagerado como algunos cuando aseguran que de siete mil notas que hay en Gobernacion, seis mil proceden de las influencias que se interesan por los empleados de la pasada situacion. Eso, más que inmoralidad, escaso pudor ó mucha miseria material, en cualquiera de ambos casos, lejos de inspirar censuras, lo que provoca es tristeza y lástima á un tiempo, por cuanto lleva al ánimo el convencimiento de que en esta tierra desdichada hay infinidad de seres que, imposibilitados tal vez de vivir del fruto de su trabajo, no tienen más objetivo que el presupuesto. Y partidos que cuenten grandes falanges de esos seres verdaderamente desdichados, ¿son tales partidos?

Pero, consideraciones en este sentido aparte, y aparte tambien el exámen de si este partido cuenta mayor ó menor número de parásitos, llamémosles así, sin ánimo de agraviar á nadie, lo cierto es, en tanto, que el gobierno actual merece plácemes sinceros por los actos que va realizando, sin por eso herir á la administracion anterior, como lo hacen algunos, cebándose con ella ahora que está caída. A mí al menos me parece más noble atacar al adversario cuando está pujante: ¿qué se saca ahora con herir personalmente á los Sres. Cánovas y Romero Robledo? Es, á mi juicio, hablar por hablar. Lo conveniente y lo justo sería examinar su política y sus actos para compararlos: lo primero para conocer sus desventajas; lo segundo para reprochar y hasta castigar su proceder si es que realmente no se ha ajustado al cumplimiento de las leyes.

Males iguales ha deplorado la democracia; de resultados ha andado poco menos que errante desde el 3 de Enero del 74. Por fin ha comprendido el error en que estaba de que denigrando á sus hombres se echaba ceniza á los ojos, y de aquí la regeneracion que se advierte desde que han emprendido el camino opuesto. Salvas incomprensibles intransigencias, solo en el santonismo inspiradas, hoy solo se procura la union y la concordia, union y concordia que se van logrando merced á los banquetes que se van celebrando en todas partes.

Ya sé yo que esto mismo tiene sus contras; pero ¿qué otro medio tienen de manifestarse no estando, como no están, garantidos los derechos de reunion y asociacion? Y menos mal que puedan continuar á la sombra de este gobierno; pero de tal manera se repiten aquellos y tal alarma van produciendo en determinadas regiones que yo no sé si, puesto el gobierno enfrente de un terrible dilema, optará por la libertad ó por la reaccion.

El punto de todas maneras es harto grave, y bien que su resolucion no urja en algun tiempo, entiendo que vendrá, y con carácter apremiante. Para entonces anunció una situacion tirante; pero, como la materia no es para tratada á la ligera, en otra procuraré ser más explícito.—F.

Centenario de Calderon

La empresa de *La Ilustracion Española y Americana*, que ha considerado como un deber de patriotismo el asociarse á la demostracion con que el país entero se prepara á honrar la memoria del insigne D. Pedro Calderon de la Barca, en el próximo segundo centenario de su muerte, estima tambien que su ofrecimiento, aceptado ya por la correspondiente junta directiva, de publicar un número extraordinario especialmente dedicado al gran dramático español, puede y debe ser favorable ocasion de noble estímulo para aquellos de nuestros artistas que deseen prestar el concurso de sus talentos al propósito que ha concebido, contribuyendo así á su mayor brillantez.

Para ello, ha acordado convocar un *Certámen Artístico*, en el cual podrán tomar parte todos los artistas españoles, incluso aquellos que, siéndolo tambien, tengan su residencia habitual en el extranjero.

Los dibujos han de ser necesariamente de tamaño proporcionado al que corresponde á dos páginas de *La Ilustracion*.

El asunto será de libre eleccion de los artistas, con tal que esté basado en una de las producciones teatrales de Calderon, ó en un episodio de su vida, ajustado en el fondo y en los detalles á la verdad histórica.

Las recompensas de este certámen consistirán: En un premio de *mil y quinientas pesetas* para el autor del dibujo que, en opinion del Jurado, responda totalmente al objeto del concurso.

En un primer *accésit* de *seiscientas pesetas*, y un segundo de *cuatrocientas*, cuya adjudicacion hará igualmente el Jurado en favor de las dos obras que estime convenientes.

Noticias

Antes de anoche á las nueve y media en la calle de Tetuan tuvo lugar una escena de consecuencias desagradables.

Por causas que desconocemos, se produjo una reyerta entre un súblito francés, de oficio marmolista, y un maquinista de la tahona de Santa Lucia. Despues de dirigirse algunos insultos se echaron mano propinándose mutuamente algunos puñetazos y cayendo ambos al suelo. Parece que el francés logró colocarse sobre su contrincante alcanzando así ventajosa posicion para la lucha, y que entonces su adversario hizo uso de una navaja dándole cinco cuchilladas en la espalda. Tambien fué herido, segun nos dicen, aunque ligeramente, en la mano otro francés que salió á la defensa de su compañero.

Ambos recibieron la primera cura en la farmacia del Sr. Rodriguez Jimenez, retirán los á su casa el herido en la mano y siendo conducido al hospital el otro herido, por parecer de alguna gravedad una de las cuchilladas que recibió.

El agresor fué aprehendido en su propia casa á las dos de la madrugada y llevado al cuarto de prevencion, desde don le pasó á la cárcel por disposicion del señor juez de primera instancia.

Se cree que en el tren-correo llegará hoy á nuestra ciudad el gobernador electo de esta provincia, Sr. Monsalve.

Dícese que muy en breve se trasladará el café Suizo á la planta baja de la casa llamada del *Pa-siego*, perteneciente á D. Alejandro Lopez.

Por falta de número de vocales no ha podido celebrarse ayer la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio.

Convocada de nuevo para mañana á las cinco de la tarde, tomará acuerdo con los vocales que asistan.

Tenemos entendido que, aparte del despacho ordinario, solo tiene como asunto de mayor importancia el de deliberar respecto de la parte que dicha Junta toma en las fiestas del Centenario de Calderon, para lo cual ha sido invitada por el ayuntamiento.

En el ayuntamiento de Valleprado se halla vacante la plaza de médico titular, dotada con 200 pesetas anuales.

Tambien se halla vacante en el mismo ayuntamiento una plaza de guarda-montes, con el haber de 300 pesetas anuales.

Por el correo de ayer, y por conducto del señor gobernador de la provincia, ha remitido nuestro ayuntamiento á Madrid, con el informe de la junta de asociados, el expediente sobre traida de aguas á esta ciudad, despues de haber cumplido los requisitos prevenidos por el Consejo de Estado y pidiendo que se declare subsistente la concesion; que pueda esta despues subastarse ó trasferirse, y pidiendo además la facultad de introducir algunas modificaciones en el proyecto para hacerle por de pronto más factible, en el caso de que haya necesidad de apelar á este medio.

El día 1.º de Marzo se celebrará en el ayuntamiento de Villaverde de Trucíos la venta en pública subasta de 3.400 carros de leña divididos en dos lotes de 500 y 2.900 carros, tasados respectivamente en 200 y 1.000 pesetas.

Ya están tomados casi todos los palcos para el magnífico baile de máscaras por suscripcion, que ha de celebrarse en nuestro teatro el domingo próximo.

Ha sido nombrado secretario de este gobierno civil y hoy tomará posesion, nuestro amigo particular D. Waldo Azpiazu, que ha desempeñado igual cargo en varias provincias.

A la actividad de dicho señor recomendamos la extirpacion de la plaga de *timadores y ganchos* que por nuestra ciudad se descuelga todas las primaveras.

En el salon de la sociedad Lope de Vega tuvo lugar anoche el primer ensayo del baile infantil de figuras de que hemos hablado otros días.

Los niños que asistieron al ensayo en la primera parte de dicho bailable, más bien que discípulos parecian profesores; tal era la perfeccion con que la ejecutaron.

Debemos advertir que en estas sesiones previas no solo se ensaya á los niños el referido bailable de figuras, sino tambien de mazurka, wals, polka, etc., etc.

A juzgar por lo ocurrido anoche, estos ensayos pueden ser motivo para que pasen muy agradablemente el rato las familias de los niños viendo hacer piruetas con el mayor afán á un verdadero enjambre de infantiles bailarines, que presentan un aspecto encantador.

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto autorizar á los rectores de Universidades y directores de Institutos para que, en union de

los Claústros respectivos, puedan destinar á los gastos que ocasionen los concursos literarios y científicos, actos académicos y exposiciones escolares que acuerden y se celebren en el segundo centenario de Calderon de la Barca, una parte de los derechos académicos del curso último, que hayan resultado sobrantes del fondo de pensiones y premios á los alumnos.

La empresa del tran-vía de Bilbao ha sido autorizada para construir embarcaderos flotantes en el muelle de las Arenas y en el de Portugalete.

Dícesenos que el próximo domingo volverá á reanudar su publicacion nuestro apreciable colega *El Impulsor*, de Torrelavega.

Hace pocos días lamentábamos algunas faltas en que solia incurrir el sereno particular de la calle de Cervantes; pero en nuestro deseo de no ser injustos, debemos decir hoy que uno de los actos á que nos referiamos—el de haberse retirado un día á la una de la madrugada—fué debido á hallarse indispuesto.

En el tiempo que despues ha mediado hemos visto con gusto que nuestra amonestacion produjo salubre efecto, puesto que aquel funcionario ha cumplido sus deberes á satisfaccion.

Mucho celebraremos que persista, como se propone, en esta laudable conducta, y caso de no ser así, cuente con que lo diremos en nuestras columnas.

La misma advertencia dirigimos á todos los vigilantes nocturnos, particulares y no particulares.

¡Conque, ojo!

Esta noche se verifica en el teatro una escogida funcion, cuyos productos se destinan á las casas de beneficencia.

Se pondrán en escena *Del error á la mentira*, *Suma y sigue* y *El triunfo de las mujeres*.

Dado el objeto de la funcion y las obras elegidas, creemos que habrá una concurrencia bastante numerosa.

Antes de anoche se representó por primera vez en el Teatro la última produccion del eminente García Gutierrez titulada *El Grano de arena*.

Es una obra que, aparte de una versificación tan vigorosa y lozana como era de esperar de la privilegiada musa del autor de *Juan Lorenzo*, no logra despertar en el público el interés que determina los éxitos brillantes. Pero inspira tanto respeto, tanta veneracion el nombre de este veterano del Arte, que esa última produccion suya, á pesar de todo, ha servido de justo pretexto para recordar las joyas literarias que ha dado á la escena y rendirle el tributo de admiracion que en justicia le corresponde.

Los actores encargados de su desempeño estuvieron acertados.

Ha fallecido en Cádiz el joven D. Lorenzo Calvo, natural de Santander, siendo actualmente tercer oficial de la empresa de los vapores-correos de A. Lopez y compañía.

El joven Calvo contaba en esta poblacion con numerosos amigos que sabrán su muerte con profundísima pena.

Nosotros enviamos á su familia nuestro más sentido pésame.

La catástrofe de Rueda

Los periódicos de Zaragoza que recibimos

ayer, traen tristes detalles del hundimiento ocurrido en Rueda de Jalon, de que nos dió cuenta el telégrafo.

Tan pronto como el gobernador interino, señor Villar, tuvo noticia del suceso, salió para el citado pueblo en tren especial, acompañado del coronel de la guardia civil, del arquitecto provincial, señor Navarro, y de otras varias personas.

A su llegada, y en el sitio de la catástrofe, encontraron una multitud que, llena de pena y silenciosa, contemplaba las grandes desgracias ocurridas por el desplome de la torre, de parte de la iglesia y de casas contiguas.

De la torre quedaban en pie y amenazando derrumbarse ocho ó nueve metros apoyados en una pared de tierra de las cimas inmediatas. La demolición completa de la torre es de todo punto precisa, para evitar mayores males. De la iglesia solo ha quedado el frontis, donde se encuentra el altar mayor, un paredon del átrio y parte del coro.

El hundimiento se verificó á las cinco de la mañana del día 17.

Han quedado reducidas á escombros las casas llamadas de Teva, Capdepon y Ondiviela. En la primera ha habido seis víctimas, que son: don Ponciano Teva, su esposa y sus hijos Anselma, de 18 años, Asuncion, de 7; Natividad, de tres, y Nicolás, de 5 meses. De esta desventurada familia se han salvado solamente los niños Pablo, Isabel y Josefa.

En casa de Capdepon ha fallecido una niña llamada Teresa, de doce años, y en la de Ondiviela una mujer llamada Dorotea Monton, que se hallaba en cinta y sus hijas Tomasa y Vicenta. De las diez personas citadas han muerto ocho por asfixia. El arquitecto provincial tenia declarada la iglesia en estado de ruina, así como la torre.

A las siete y media de la noche llegó el juzgado de la Almunia para practicar las diligencias oportunas.

El vecindario se halla consternado.

Entre los regalos hechos en Madrid á la eminente artista señorita Rezké la noche de su beneficio, se cuentan:

Unos pendientes de brillantes de exquisito gusto y de gran valor, regalo del rey.

Un collar de oro con un medallón de záfiro, del Sr. Rovira.

Un reloj de oro con leontina, de gran mérito artístico, del ministro de Rusia.

Un imperdible de brillantes, del Sr. Pedreño, en el cual están grabadas las seis primeras notas de un aria de *La Africana*.

Un esenciero de oro, de gran gusto y valor, del señor duque de Fernán Nuñez.

Otro id., cincelado y esmaltado.

Un abanico de unicornio y encajes de Bruselas.

Otro id., de concha,

Otro id., de concha y plumas.

Dos brazaletes de oro y perlas.

Un alfiler de oro de forma de violín.

Un gran jarrón de porcelana.

Un cuadro al óleo.

Coronas de las cuales pendían las tarjetas de Gayarre, Ducazal, señora Pasqua y otros cuyos nombres no recordamos.

Seis grandes ramos, de la señorita Lodi y Buschental, Sres. Alvarez y Noriega, Pedreño, conde de Greppi y otros.

Ramos pequeños se han contado unos 500, y coronas de pequeñas dimensiones, más de 200.

Más de 9.000 duros valen las alhajas al decir de personas inteligentes.

Calculáanse en 6.000 las solicitudes de empleos públicos que se han hecho solamente al presidente del Consejo en los diez días que lleva al frente del ministerio.

Los constitucionales han estado seis años alejados del poder, y piden en estos diez días mil empleos por cada un año.

El señor ministro de la Gobernación, en cumplimiento de sus propósitos liberales, suprimirá la censura dramática y la que el gobierno pasado estableció sobre los grabados, caricaturas, etc.

La barca pescadora *San Forge*, de la matrícula de Málaga, fué volcada el viernes por una racha de viento en aguas de Torremolinos, quedando debajo sus siete tripulantes. El falucho *Santiago*, cuyo patron es hijo de uno de los naufragos, acudió en socorro de estos; pero aunque se hirió el patron de alguna gravedad en los esfuerzos extraordinarios que hizo, ni pudo salvar á su padre, ni á otros cuatro infelices. Los dos únicos supervivientes se hallan enfermos á consecuencia de la terrible crisis que pasaron y del mucho tiempo que estuvieron en el agua.

Segun un diario de provincias, habiendo fallecido en Tudela un señor eclesiástico castrense de uno de los cuerpos militares, de guarnición en aquella ciudad, la autoridad correspondiente se ha negado á dar sepultura católica al cadáver por la conducta sin ejemplo observada por el agonizante.

Los vapores que conducen emigrantes al Rio de la Plata han cargado en el puerto de Valencia

más de 1.500 pipas de vino para dicho punto, y se espera que en lo sucesivo se regularice el servicio de vapores mercantes que sustituyan á los de vela, únicos que exportaban nuestros caldos á aquel punto de América.

Hé aquí una prueba inconcusa de la eficacia del Licor del Polo de Orive.—Don Simon Montemayor, capitán del regimiento de infantería de Castilla, núm. 16, y otros consumidores del Licor del Polo de Orive, que abajo firman (en número de 104, en su mayoría señores oficiales), certifican que, respondiendo á la justa fama y acreditado nombre que goza hoy en Europa y América el tan estimado dentífico del Sr. Orive, manifestamos, á fuer de personas imparciales, que desde hace uno, dos, tres, cuatro y más años respectivamente que estamos usando este bálsamo sin rival conocido, no hemos vuelto á sufrir las pertinaces dolencias de muelas, encías, flemones y mal olor de la boca, que tanto y tanto nos atormentaban, pues es tal su eficacia que calma el dolor en el acto y cura y preserva á los pocos días la dentadura de toda clase de enfermedades; debiendo consignar que de cuantos medicamentos hemos probado para mitigar el mal, ninguno nos ha dado resultados tan maravillosos como los obtenidos por el repetido Licor del Polo de Orive, cuyo consolador é indispensable producto recomendamos á todos y cada uno de los que quieran verse libres de toda clase de padecimientos de la boca, no impulsándonos otro móvil para extender este certificado que la satisfacción de hacerlo público á nuestros semejantes. Y para que el inventor recoja con la honra que le cabe de haber prestado un bien á la humanidad el fruto consiguiente á sus desvelos, expedimos á su petición la presente en el canton de Leganés á 3 de Enero de 1881.—Simon Montemayor. (Siguen las firmas.)

Alcance telegráfico

Londres 19.—La Cámara de los Comunes aprobó los dos primeros artículos de la proposición de ley relativa á la represión de los disturbios en Irlanda.

Paris 19.—En la Cámara de diputados continuará hoy la discusión de la ley de imprenta.

Ha quedado definitivamente acordado que en el próximo mes de Abril se reuna en Paris la conferencia monetaria internacional.

Seccion mercantil

Cereales

Las noticias de Nueva-York, por el último correo, anuncian suspensión temporal de las operaciones á causa de la interrupción telegráfica con el Oeste, cotizándose firmes y con tendencia á alza el blanco de invierno, número 1, entrega corriente mes á dollars 1.15 los 35 litros; rojo de invierno, número 2, de 1.18 1/2 á 1.18 3/4 disponible, número 1, á 1.25; Chicago, número 2, á 1.13 1/2 y nilwankee número 2, á 1.13. El telégrafo, desde aquella fecha, viene acusando alza, cerrando ayer á 1.19 y el maíz á 59 céntimos con un aumento de cinco céntimos desde nuestra revista anterior. Este favor obtenido en el precio de los cereales se debe á las considerables compras hechas recientemente para cubrir los contratos pendientes. La existencia actual de trigo es de 10.000.000 de hectólitros. El centeno encalmado y nominal de 95 á 97 céntimos. Sin animación, pero sostenidas las avenas, cotizándose el número 2 de 43 á 43 7/8 céntimos y las blancas número 2 de 47 1/2 á 48. San Francisco de California, que cotizaba el trigo á principios de la semana, segun el telégrafo, á schelines 45.6 coste y flete a Londres, acusa nuevamente alza de 1 1/4 schelines con mucha firmeza.

El mercado de Pesth cotiza en alza y firme el trigo á 11 florines.

En el mercado de Londres se inauguró la semana con flojedad en el precio de los trigos y mucha pereza en las operaciones, pero la notable disminución en los arribos de América y el alza y firmeza que señalan Nueva-York y San Francisco, han influido poderosamente en la demanda que es muy activa y en los precios que cierran muy sostenidos á schelines 45.9 el Redwinter americano. El maíz se cotiza tambien con mucha firmeza á 26 schelines y á 25.3 el americano nuevo disponible; muy solicitada la avena de Rusia, por hallarse interrumpidos los arribos del Sund, cotizándose Riga á 21 schelines, San Petersburgo de 21.6 á 22 y la de Suecia vale de 22 á 23.

El mercado de Paris acusa flojedad y alguna baja en los trigos; las operaciones son, sin embargo, poco menos que nulas, pues si la demanda es escasa, los cosecheros muestran mucha resistencia á vender á tipos más bajos que los de cotización. El trigo disponible vale francos 28 y 27 50 á entregar. El centeno encalmado y en baja de 25 céntimos el libral. Las avenas á 20,35 corriente mes y ofrecido á 20,50 entrega Marzo y Abril. Burdeos acusa flojedad acentuada en los precios; la temperatura benigna que ha reinado durante la última semana ha permitido arribos de alguna importancia á los mercados del interior, operándose con algunas partidas en virtud de concesiones hechas en los precios. Las últimas cotizaciones son á francos 21,75 los 80 kilos. La

calma en la demanda de cereales es persistente y tenaz en el mercado de Cete; comprando la fabricación lo puramente necesario para sus necesidades diarias. El trigo sin variación, cotizándose el disponible blanco del país á francos 29,50; Redwinter núm. 2, á francos 28,75; Irka-Nicolaieff 121 á 28; Irka-Galatz 124 á francos 27.

Molina del Campo 20 Febrero 1881.

En el mercado de hoy han entrado: 2.000 fanegas de trigo, 600 de centeno, 400 de cebada y 500 de algarrobas.

Los precios al detall han sido: El trigo, de 40 1/2 á 41 reales las 94 libras; el centeno, de 26 á 26 1/2 las 92; la cebada, de 20 a 21 la fanega, y las algarrobas de 17 á 17 1/2 idem.

Las compras animadas. El tiempo lluvioso.

El Corresponsal.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 21 (5 t.)

El Consejo de ministros ha aprobado hoy los nombramientos militares y diplomáticos.

El gobierno ofrecerá la mayor neutralidad para las próximas elecciones.

Ha quedado ultimada la combinación de secretarios de gobiernos civiles.

Carpas provisionales de Cuba. 93-90.
Cambio sobre Londres..... 48-35.
Cambio sobre Paris..... 5-04.

Fabra.

Fondos públicos

BOLSA DE MADRID.—DIA 21

Renta perpétua interior del 3 por 100.... 21-50.
Renta perpétua exterior del 3 por 100.... 22-45.
Deuda amortizable interior con interés de 2 por 100..... 40-80.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión..... 99-25.
Oblig. del B.º y T.º, serie interior..... 00-0.
Oblig. del T.º sobre productos Aduanas. 99-90.
Oblig. de ferro-carriles de 2.000 reales. 41-65.

BOLSA DE PARIS.—DIA 21

3 por 100 francés..... 83-95.
Exterior español..... 21 1/2.
Interior.....
Amortizable..... 40 1/2.
Consolidado inglés..... 99 3/16.

COLEGIO DE CORREDORES DE SANTANDER

COTIZACION DEL DIA 21

Obligaciones hipotecarias especiales del ferro-carril de Alar á Santander, á 113 por 100.
Harina de primera superior disponible, á 16 1/4 reales arroba.

El Adjunto de turno, Francisco G. de Quevedo.

Seccion marítima

BUQUES ENTRADOS

Vapor María, 430 ts., c. Garteiz, de Liverpool con 50 cajas jabon á la Sra. Viuda de García Gomez; 60 id. id. á los Sres. Fernandez, Sanz y compañía; 60 barriles sosa cáustica á D. C. Sepúlveda; 22 cilindros id. id. á la señora Viuda de D. J. Aurtecochea; 12 cascos cloruro de sal y 100 bultos alambre á los Sres. Regatillo y compañía; 138 id. hierro á D. A. Salaregui; 80 cajas de lata á D. A. Barandar; 100 sacos azúcar y 100 id. habas á la orden; 148 bultos camas á los Sres. Ubierna y Fernandez; 70 fardos algodón á D. J. M. Aguirre; 10 bultos manteca á los Sres. Espina y Gonzalez; 20 id. id. á D. M. Lecuna; 20 fardos hilaza y otros á los Sres. H. y Lecuna; 59 bultos maquinaria á D. M. Vial; 10 id. tejidos á los señores Capa, García y compañía; 10 id. id. á D. J. M. Zorrilla; 23 id. quincalla y otros á D. M. Cabrero, y otros efectos para varios.

Id. Palmira, 200 ts., c. Vigil, de Gijon con 12 bultos vidrio á los Sres. Gomez y Aparicio; 1.683 id. hierro á don F. Larrañaga; 14 id. id. á los Sres. Corcho é hijos; 231 id. id. á los Sres. Echegaray y compañía; 181 idem idem á D. Tomás Gomez; 154 id. id. á los Sres. Pardo, Saro y compañía; 344 id. id. á D. M. Lopez Ruiz, y otros efectos para varios.

Id. Triana, 749 ts., c. Maguregui, de Sevilla y escalas con 135 tambores aceite á la Compañía general trasatlántica; 45 pipas id. id. á los Sres. Fernandez, Sanz y compañía; 57 id. id. id. á los Sres. Hijos de Pombó; 30 idem idem id. á D. José Manuel Diaz; 20 id. id. id. á don Agustín Cortines; 10 id. id. id. á la orden; 20 bocoyes idem id. á los Sres. Villegas y Solar; 130 cajas vino á don Angel B. Perez y compañía; 27 cascos sardina á los señores Almiñaque, Avenaño y compañía; 50 cueros á los señores Dóriga é hijos y Botin, y otros efectos para varios.

Id. Hernani, 258 ts., c. Lopez, de Sevilla y escalas con 50 sacos azúcar á D. R. Pelayo é hijos; 50 id. id. á los Sres. Carreras y Molino; 150 id. id. á los Sres. Gallo é hijo y Hazas; 12 fardos suela á los Sres. Hornilla y Lecuna; 30 id. id. á los Sres. Echegaray y compañía; 2 pipas aceite oliva á D. R. Urticochea; 60 barriles habichuelas y 194 tabales sardina á la orden, y otros efectos para varios.

Id. Asturias, 362 ts., c. Alvarez, de Barcelona y escalas con 200 cajas petróleo á los Sres. Almiñaque, Avenaño y compañía; 400 sacos habichuelas á D. S. Eleia, y otros efectos para varios.

Id. Vizcaino-Montañés, 186 ts. c. Zarraga, de Bilbao, con 52 bultos hierro á D. T. Gomez; 10 fardos cordelería á D. S. Oteiza; 250 cueros á la Sra. Viuda de Vazquez, y otros efectos para varios.

Vapor Kong Oscar, 341 ts., c. Middlthou, de Christiansund con 416.500 kilogramos bacalao á la orden.

Vapor Marchones of Londondry, 442 ts., c. Brom. de Sunderland con 716.590 kilogramos carbon á D. A. J. Galland.

Barca Tres de Mayo, 452 ts., c. Ganlia, de Nueva-York con 388 bocoyes tabaco á la orden.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor María Isasi, 94 ts., c. Arrutia, para la Coruña y escalas con 170 sacos cacao y otros efectos.

Vapor Santonia, 36 ts., c. Orbea, para Castro y Santonia con varios efectos.
Patache Saturnino, 31 ts., c. Alvarez, para San Esteban de Pravia con 20 sacos salvado.
Vapor Gijon, 900 ts., c. Martinez, para la Habana y Puerto-Rico con 1.800 barriles y 2.770 sacos harina; 1.270 bultos conservas y otros efectos.
Vapor Taurida, 554 ts., c. Maddor, para Goose con 800.000 kilogramos de hierro.
Vapor Saga, 324 ts., c. Cahar, para Begen con varios efectos.
Vapor Mariane Briggs, 396 ts., c. Calvert, para Goose con 500.000 kilogramos mineral de hierro.

SI, PUEDEN SANARSE LOS TUBÉRCULOS EN los pulmones, y las autopsias recientes hechas en Francia parecen probar que han sido sanados. El aceite puro de bacalao producirá este efecto. El artículo es raro, porque la regla, es la adulteración; la excepción, la pureza. Sin embargo hay una marca, verificada, y garantizada por la firma de Lanman y Kemp que se conoce en todas partes de ambas Américas, y las Antillas como el producto legítimo y sin mezcla de los hígados del pescado recientemente tomados. La superioridad del Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, sobre todos los competidores es admitida por los médicos más sabios de este país, y por tanto concierne al enfermo de ver que esta firma aparezca sobre el rótulo de cada botella de Aceite que compre. Una cucharada mezclada con otra del Pectoral de Anacahuíta es el modo más fácil y mejor de tomar el Aceite.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE HAYA EN-contrado un pendiente de oro, que se perdió en la tarde del domingo, desde la fuente de Becedo hasta la Primera Alameda, se sirva entregarle en la calle de Santa Lucía, núm. 24, casa de Petronila Camba, donde se le gratificará

SOCIEDAD DE MAREANTES DE SAN MARTIN de Abajo.—Hallándose vacante la plaza de facultativo de esta Sociedad, por dimisión hecha por el que la desempeña, se anuncia al público para conocimiento de los que deseen solicitarla, haciéndolo estos en pliegos cerrados indicando en ellos la forma del servicio y condiciones de este, así como el tanto por cada socio anual, y se recibirán en la calle del Medio, número 25, establecimiento, hasta el día 6 de Marzo, hora de las diez de la mañana, dirigiéndose al firmante.

Durante este tiempo podrán servirse los socios de la asistencia facultativa del Sr. D. Pedro Haro, nombrado interinamente. 3-1
Santander 21 de Febrero de 1881.—Gregorio Gutierrez.

LA PERLA.—EL DUEÑO DE ESTE ESTABLECIMIENTO pone en conocimiento del público que durante los próximos días de Carnaval se servirán en el mismo comidas y cenas, bien sean encargadas á precios convencionales y á domicilio, ó bien á los que hay estipulados por cubierto; todos muy económicos y con servicio esmerado.

Los parroquianos ya lo saben, y por eso no se dirige á ellos este anuncio.

VELASCO, 13, ALMACEN.—EN VINOS DE MESA y generosos, surtido constante de las clases más superiores para particulares. 30-2

AVISO AL PÚBLICO.—SE VENDEN CAJAS DE Higos, clase buena, á once 3/4 reales una al por mayor, llevando de veinte en adelante, y doce 1/4 reales una al por menor. Informarán: Muelle, 20, bajo. 20-10

ALOS CAPATACES DE MINAS Y COCHEROS.—*Habas pequeñas.*—Se ha recibido una partida en la Covadonga, Cuesta del Hospital, número 2, y se venden á 32 reales fanega; tambien hay en el mismo establecimiento alubias de varias clases á precios arreglados. 20-4

HABIENDO PRINCIPIADO SU ELABORACION de refino de petróleo y gasolina la fábrica *La Cantábrica*, de los Sres. *Deutsch y compañía*, de Paris, se previene al público y negociantes en este artículo que los representantes para la venta en Santander y su provincia son los Sres. *Varona, Maraña y compañía*, Velasco, número 1, escritorio, á quienes pueden dirigirse los pedidos, los cuales se sirven al día. 4-4

NEGOCIO.—POR NO PODERLO ATENDER SU dueño, se venden muy baratos un asno de buena altura y de poder, con todos sus aparos, y dos carros, uno manuable y el otro con su buen toldo, al cual se engancha dicho animal; ambos contruidos con solidez y salidos del taller hace poco tiempo. Más informes, Becedo, 9, almacén. 12-5

SE ADVIERTE AL COMERCIO DE ESTA PLAZA, que todas las reclamaciones que por averías tengan que hacerse á las Compañías de Seguros Marítimos de Inglaterra, Francia, Hamburgo y Amberes, deberán ser reconocidas y legalizadas por los que suscriben, como representantes de las mismas para los casos de avería. 3-2
CÁRLOS HOPPE Y C.ª

ALTO LIQUIDACION FINAL.—*ATARAZA-*nas, 5, «La Estrella.» Tejidos y mercería.

VINO SUPERIOR DE LA MANCHA.—EN LA calle de la Compañía, número 8, se vendé vino de la Mancha á 30 reales cántara y se sirve á domicilio desde una cuartilla en adelante.
No equivocarse, Compañía, 8, frente á Soriano, el (Valenciano.) 30-26

TODOS LOS ESTÓMAGOS NECESITAN DE AL-guna cosa para entonarse y fortalecerse, pues bien: para conseguir todos este buen resultado no hay otra cosa más apropiada que tomar, en mayor ó menor dosis, los VINOS que tiene á la venta el Sr. Peñil.

Son clases de primera en generosos y de pasto, ó sean de mesa en clarettes de Valdepeñas, y más cubiertos.

Los precios están al alcance de todas las fortunas. Depósito, Becedo, número 9.—Peñil. 12-11

Se ofrece, para sa- **PLANCHADORA.** Vive Florida, lir á las casas, una **PLANCHADORA.** 19, piso 4.ª

AVISO AL PÚBLICO.—D. JOSE CAMPORE-Adondo ha trasladado su zapatería á la Plaza de la Constitución, junto al café Cantabro.

VENTA.—SE VENDE UN ESTABLECIMIENTO de comestibles y bebidas, con buena parroquia, situado equiza á Peña-Hebosa, en Puerto-Chico, núm. 12, en donde informarán. 8-8

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA; á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES - CORREOS FRANCESIS
Precios de pasaje, en pesetas.

	PRIMERA CLASE			Punto	Entrepuestos
	1.ª ca- tegoria	2.ª ca- tegoria	3.ª ca- tegoria		
Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayaguez y San Juan de Puerto-Rico.	900	800	700	250	175
» Guadalupe, Martinica, San Thomas.	965	825	750	400	
» Santa Lucia, Trinidad.	965	825	750	450	
» Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Jamaica.	1050	925	750	450	
» La Guayra, Puerto-Cabello, Curacao, Savanilla, Colon, Cumana.	1100	965	750	450	
» Demerari, Surinam, Cayenne.	1100	965	750	500	
» Veracruz.	1240	1100	825	500	
Para San Francisco.	1690	1310	—	600	
» Guayaquil.	1565	1430	—	500	
» El Callao.	1675	1575	—	600	
» Valparaiso.	2075	1975	—	800	

El magnifico vapor

VILLE DE ST. NAZAIRE

Capitan Cahoe

SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES

Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Con correspondencia en SAN THOMAS: 1.º para Mayaguez, Cabo Haitiano, Puerto Principe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston) 2.º para Basee Terre, Point-a-Pitre, Saint-Pierre, Fort-de-France, Trinidad, Carúpano, Cumaná, Barcelona, La Guaira y Curacao.

El magnifico vapor de 3.000 toneladas y 600 caballos

SAINT SIMON

Capitan Reculoux

SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES

Para COLON (sin trasbordo)

con escalas en Point-a-Pitre, Guadalupe, Martinica, La Guaira, Puerto-Cabello, y Savanilla, y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5. Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.

Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a D. Alberto José Galland, agente de la Compañía General Trasatlántica Muelle, número 30.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes
Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa, o con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

NOTA. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupan.—Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, a precios convencionales.

Más informes en Santander, sus consignatarios D. Angel B. Parex

La ETERNA BELLEZA de la PIEL obtenida para el empleo de la

PERFUMERIA ORIZA

de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.

BEAUTÉ ET JEUNESSE
CRÈME-ORIZA
DE
NINON DE LENCLOS

GRAND PARFUMIER
RUE ST-HONORÉ, PARIS

Esta CREMA suaviza y blanquea la PIEL y le da la TRANSPARENCIA y la FRESQUERA de la JUVENUD. Hace la piel la más adelantada. PREVENA igualmente el rostro del Bochorno, de las Manchas de Rojez y de las Arrugas.

ORIZA-LACTÉ
LOGION EMULSIVA
Blanquea y refresca la piel. Quita las manchas de rojez.

ORIZA-VELOUTÉ
JABON segun el D. O. REVEIL
Lo más suave para la piel.

ESS-ORIZA
Perfuma a todos los ramilletes de flores nuevos. Adoptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ
PÓLVOR de FLOR de ARROZ adherente a la piel. Dando el Alzapalo del melocoton.

No mas flujuras progresivas para el pelo blanco.

ORIZALINE
DE
JAMES SMITHSON
UN SOLO FRASCO

Para devolver al cabello su color natural en TODOS LOS CASOS.

CON UN POCO DE LIQUINO hay cantidad de LAVAR LA CABEZA antes de lavarse.

APLICACION FACIL
Resultado inmediato. No mancha la piel, ni perjudica la salud.

En todas las Perfumerías y Pulquerías.

Depósito principal: 207, calle San Honoré, Paris.

Aliviada y curada por medio de los

CIGARRILLOS INDIOS

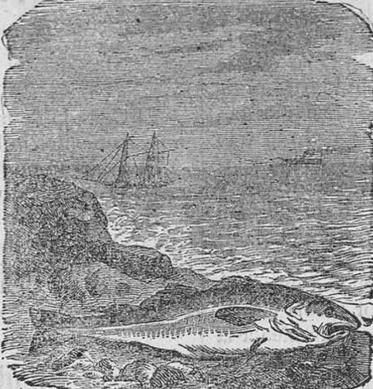
de GRIMAUULT y C^{ia}, Farmacéuticos en Paris.

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos

de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extincion de la voz, el Insomnio, las Neuralgias de la faz, y combatir la Tisis laringea.

Cada estuche lleva la marca de fabrica, la firma GRIMAUULT y C^{ia} y el sello del gobierno francés.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



Preparado por LANMAN y KEMP.

Unico e infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del

PECTORAL DE ANACAHUITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUMCION Y TISIS.

PRESTAMOS

Se hacen sobre toda clase de garantías.

COMPANIA, 11. PISO 2.º

A las madres de familia

Harina H. Nestle.

Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas. Unico representante en toda España, J. H. de Jongh, Jeser.

Depósito en Santander en la tienda de ultramarinos de Francisco Lastra, San Francisco, 30.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING

PREPARADO CON PEPSINA Y DIASTASIS

Agentes naturales e indispensables de la DIGESTION

20 años de éxito

contra las DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, NAUSEAS, VÓMITOS, VERTIGOS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUMCION, CONVALESCENCIA LENTAS, VÓMITOS...

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6

En provincia, en las principales boticas.

SE DA DINERO

sobre alhajas, colchones, muebles, pianos, máquinas de coser y todo lo que converga.

TABLEROS, N.º 1, PRINCIPAL.

Subasta voluntaria

El dia 28 del mes corriente de doce a una de la tarde, tendrá lugar en la notaria de D. Tomás-Diez Quintero, el remate de un solar cimentado en firme y compuesto de 52.878 pies y 84 céntos, en totalidad ó dividido en cinco lotes. Se halla situado al Sur de los almacenes del Depósito Comercial con vias férreas por el Norte, Sur y Este.

Las personas que deseen tomar parte en esta subasta pueden enterarse del pliego de condiciones que estará de manifiesto en la referida escribanía. 27F

DEPURATIVO UNIVERSAL DE ORDOÑEZ

superior a todos los robs y zarsaparrillas.

VERDADERO PURIFICADOR DE LA SANGRE

Se usa contra los ardores, irritaciones, herpes y cuanto dependa de algun vicio de la sangre. Se vende en la Farmacia de Ordoñez, Martillo, 5, Santander.—B Zanilla, Santa Clara, 8; y Pallón, Velasco, 5.

FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION DE EDUARDO L. DORIGA

SANTANDER.

Estos talleres, situados a la orilla del mar en el puerto de Santander, están dotados de maquinaria moderna de todas clases, y reúnen las condiciones más favorables para la rápida y económica ejecución de cualquier trabajo.

El taller de calderería, especialmente, se halla provisto de las máquinas más perfeccionadas, y cuenta además con una de remachar al vapor, que permite construir calderas con mayor solidez y economía que por los medios ordinarios.

Se construyen **Calderas de vapor de todas clases, Puentes y armaduras de hierro, Vigas de Palastro y de fundicion, Gabarras, Aljibes y Boyas de Palastro, Calderas para jabon, Ruedas hidráulicas de hierro, Turbinas, Rodezños, Máquinas de vapor horizontales y verticales, Transmisiones, Gruas, Bombas, Norias, Molinos harineros y para tierras, Malacates, Tubos para agua, etc., Columnas, Ruedas para minas, en coquilla, y toda clase de trabajos de fundicion en hierro y bronce.**

Para informes dirigirse a EDUARDO L. DORIGA.—Santander.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.

Las PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tienen rival como remedio de familia.

El UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

Las PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway.— Se vende en la botica de don Bernarido Corpas, calle de Sta. Francisca.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Emprobecimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrófulosas y escorbúticas, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloracion y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma **AROUND**

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

El magnifico vapor

CORDILLERA

Saldrá de este puerto el 13 de Marzo, para Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y puertos del Pacifico sin trasbordo.

Admite pasajeros para los puertos citados y carga únicamente para Brasil, Montevideo y el Pacifico.

Los señores cargadores se servirán pedir cabida con quince dias de anticipacion a la fecha de salida.

Para ajustes, fletes y demás informes dirigirse a los señores Doriga hijos y Botin, Agentes de la Compañía, calle de Hernan Cortés, núm. 1.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea a la vez que la accion anti-blenorrágica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos o recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 rs frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la **INYECCION RICORD** es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaídas.—Precio: 16 rs frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sifilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris. Unico propietario de las formulas autenticas; por la tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

IMPRENTA DE LA VOZ MONTAÑESA

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco, 30, principal.

EL UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO!!

El gran purificador de la Sangre

EL ROB LECHAUX

CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y DORURADOS DE BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA

Preparado por Mario LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos

Activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rapidamente los Infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fistulas, las Caries, el Ozena, la Sifilis y los restos del Mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc., etc.; da a los niños raquíticos la fuerza y los colores; a los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre e impide las congestiones y apoplejías.

Numerosos certificados.— Exijase sobre todos los frascos la firma del inventor LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA.

España: en todas las principales farmacias.

Santander: Farmacia de GIMENEZ.

LEER EL PROSPECTO.